

Comunicado 28/18

Ciudad de México, 13 de abril de 2018

FEPADE e ISSSTE firman Compromiso por el Blindaje Electoral

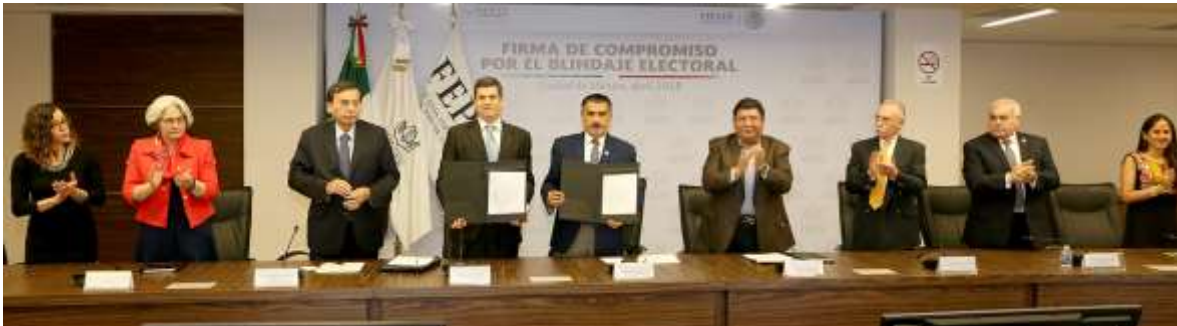
Con la finalidad de garantizar a la sociedad que se implementarán las acciones preventivas necesarias para que los recursos y programas institucionales no sean utilizados con fines político-electorales, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos electorales, FEPADE y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, firmaron un Compromiso por el Blindaje Electoral.

A través de este documento, el Instituto asume su plena responsabilidad en el marco del proceso electoral y reitera su obligación de cumplir y hacer cumplir las normas electorales, así como cero tolerancia al servidor público que infrinja la ley cometiendo un delito electoral.

La FEPADE lleva a cabo acciones de blindaje electoral que tienen como fin la no utilización de recursos públicos para favorecer a partidos políticos o candidatos, además de informar y sensibilizar a los servidores públicos para que actúen en el marco de la legislación.

Tener un buen proceso electoral es responsabilidad de todos, y para ello, los servidores públicos contribuirán tanto en el ámbito de sus derechos ciudadanos, como en el de su responsabilidad de carácter institucional.





-----oo0oo-----